

I

Guayaquil, 22 de marzo de 2006

Señor Ingeniero  
HECTOR NEIRA, Presidente de  
INMOBILIARIA CERRO ALTO S. A. INMOCERRO  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los reglamentos, los estatutos sociales, respecto del cargo que desempeño en la empresa, presento mi informe respecto de las actividades que la empresa ha desarrollado en el transcurso del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2005

He procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31; la empresa no ha realizado transacciones comerciales que generen ingresos por actividades comerciales, únicamente se han registrado transacciones relacionadas con el aumento de capital, mediante la aportación de un lote de terreno, y otros pagos por mantenimiento de los terrenos, como guardianía y otros egresos menores. La formulación de los Estados Financieros, son responsabilidad de la administración; al suscrito solo le corresponde emitir una opinión sobre la veracidad de los mismos

En mi opinión los Estados financieros sometidos a mi revisión presentan razonablemente la situación financiera de la empresa. La empresa ha presentado sus declaraciones de impuestos, y demás obligaciones tributarias, oportunamente

Del señor Presidente

Atentamente

  
Ing. Com. GERARDO TIPÁN AUCANCELA  
Comisario de INMOBILIARIA CERRO ALTO S. A. INMOCERRO

